

miércoles 19 de febrero de 2020

5.000 menores participan en las actividades de prevención promovidas por el Ayuntamiento de Antequera desde el ejercicio 2018-2019 dentro del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Las líneas de intervención dentro del proyecto global “Antequera por los buenos tratos” han comprendido campañas de sensibilización, materiales informativos y refuerzo de los servicios municipales de atención a víctimas.

Además de la continuación de actividades a desarrollar –incluyendo las del Día Internacional de la Mujer–, se ha puesto en marcha un Programa de Orientación e Intervención para Adolescentes y Jóvenes Víctimas de Violencia de Género.



El teniente de alcalde delegado de Programas Sociales, Igualdad, Cooperación Ciudadana y Vivienda, Alberto Arana, ha realizado hoy en rueda de prensa un balance sobre las actividades promovidas por el Ayuntamiento de Antequera a través de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Dichas actividades, que se vienen realizando desde el ejercicio 2018-2019 englobadas en el proyecto “Antequera por los Buenos Tratos”, han contado con una subvención de 24.182,85 euros, comprendiendo dos líneas básicas de intervención: la primera, campañas de sensibilización y prevención de cualquier forma de

violencia hacia la mujer, así como elaboración de materiales para ofrecer información en materia de violencia contra la mujer; la segunda, el refuerzo de los servicios municipales de atención e información a las víctimas de violencia de género.

Como dato significativo, un total de 5.000 menores han participado en alguna de las actividades de prevención promovidas por el Ayuntamiento, y que continúan en el ejercicio 2019-2020 con una subvención de 23.443,79 euros y las mismas líneas de intervención, incluyendo tanto las diversas campañas de prevención (teatro foro, charlas taller, diseño de señal con mensaje positivo trabajando por una ciudad libre de violencia de género o talleres debate), como las actividades que en el próximo mes de marzo se llevarán a cabo en el marco de la conmemoración, el día 8, del Día Internacional de la Mujer.

Nuevo programa “Creciendo Juntos”

Además de estas dos subvenciones financiadas a través de los fondos destinados al Pacto de Estado contra la Violencia de Género, desde la Junta de Andalucía se ha abierto otra línea de ayudas a la que el Ayuntamiento de Antequera se ha acogido para poner en marcha el proyecto “Creciendo Juntos”, Programa de Orientación e Intervención para Adolescentes y Jóvenes Víctimas de Violencia de Género que está tutelado por la psicóloga especialista Nerea Casado y al que puede acogerse tanto niños, niñas, adolescentes o jóvenes informándose en el mismo a través de los teléfonos 600 256 821 ó 952 708 249.

Tal y como ha explicado la propia Nerea Casado en rueda de prensa –acompañada a su vez por las técnicas municipales Encarni Ortiz y Tere Ruz–, se trata de un programa de intervención y prevención que ofrece tanto a menores como a víctimas de violencia de género un espacio de atención, sensibilización y prevención mediante tres líneas de actuación: atención individual y grupal a los niños y niñas menores víctimas directas de violencia de género producida en el contexto familiar (la atención grupal estará también dirigida a las madres), atención a chicas menores y jóvenes víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o exparejas y talleres dirigidos a adolescentes y menores participantes en el programa sobre el uso adecuado de las tecnologías y redes sociales.

La población a la que va destinada el programa es, por tanto hijos e hijas víctimas de violencia de género (conjuntamente con sus madres) con edades comprendidas entre los 6 y los 18 años, así como chicas adolescentes y jóvenes de hasta 25 años que sean víctimas de violencia de género por sus parejas o exparejas. Especial relevancia tendrá, dentro de “Creciendo Juntos”, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y las redes sociales con charlas específicas en dicha materia para tratar la prevención de la violencia de género y las conductas negativas a través de dichos canales de comunicación. Este programa comprende, por tanto, una actuación prioritaria y primordial para el trabajo con menores, tanto en materia de intervención como de prevención.

